

Av. Santa Fe # 27, Col. Yerbabuena
C.P. 36250 | Guanajuato, Gto
473 732 9597 | 473 732 8091
473 732 2839



Oficio: TEEG-PCIA-164/2021

Asunto: Respuesta a recomendación no vinculante
Guanajuato Gto. 23 de noviembre de 2022

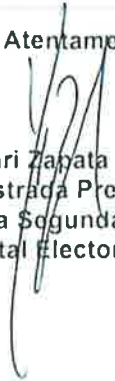
Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Estatal Anticorrupción de
Guanajuato
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio **SAE/SE/2924/2022** recibido el 3 de noviembre, hago de su conocimiento que al haber analizado la recomendación pública no vinculante en materia de fortalecimiento de los mecanismos para la presentación de denuncias, el Pleno de este Tribunal ha llegado a la determinación de **aceptarla**, lo que consta en el acta de la cuadragésima sesión administrativa de fecha 16 de noviembre y procederá a encomendar a las áreas correspondientes sobre su implementación, siendo responsables para la delegación de estas actividades el Órgano Interno de Control, la Unidad de Informática y la Unidad de Comunicación Social.

Aunado a lo anterior, se anexa el formato 4 de aceptación de la recomendación no vinculante y calendario de acciones concretas.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente


Yari Zapata López
Magistrada Presidenta y
titular de la Segunda Ponencia del
Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato



SESEA

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Formato 4 Aceptación de la Recomendación No Vinculante y Calendario de Acciones Concretas

Objetivo: Registrar la aceptación de la recomendación no vinculante y establecer el calendario de acciones concretas para su seguimiento.

Fecha de registro: 16 de noviembre de 2022	Clave de la Recomendación: ACUERDO No. CCSE/005/2022
Ente Público: Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato	
Plan de trabajo	
Nombres y cargos de las personas responsables de atender la Recomendación No Vinculante	
1. Nelly Verónica Hernández Roa. Titular de Órgano Interno de Control	
2. Miguel Ángel Guerrero Meza. Jefe de Unidad de Informática	
3. Noemí Álvarez Hernández. Jefa de la Unidad de Comunicación Social	
Acciones a implementar	Periodo de ejecución
1. Creación de un portal de denuncias en la página de internet del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato. El desarrollo de este sistema lo realizará la Unidad de Informática de este tribunal, bajo las directrices e insumos que proporcione el Órgano Interno de Control y su implementación se llevará a cabo a más tardar el 15 de marzo.	Del lunes 14 de noviembre de 2022 al 15 de marzo de 2023
2. El área de comunicación social diseñará una campaña de difusión (con la información y elementos que le proporcione el Órgano Interno de Control), a través de las redes sociales con el propósito de dar a conocer este portal entre la ciudadanía. La difusión de la campaña se hará a partir de la implementación del sistema y se mantendrá de forma permanente.	A partir del 15 de marzo de 2023 y de forma permanente
3. El seguimiento de la presentación de denuncias lo realizará el Órgano Interno de Control	A partir del 15 de marzo de 2023 y de forma permanente.
Vo. Bo. del titular del Ente Público:	
Yari Zapata López Presidenta y Magistrada Electoral del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato	
Entregó: Nelly Verónica Hernández Roa. Titular de Órgano Interno de Control	Recibió: Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.
Firma:	Firma: